



**Edificio Congreso Nacional Valparaíso**



## EDIFICACION CONGRESO NACIONAL

Conocida la decisión del Ejecutivo de localizar el Edificio del Congreso Nacional, en el sector del El Almendral, en la ciudad de Valparaíso y de encomendar la ejecución de este proyecto al Ministerio de Obras Públicas - Dirección de Arquitectura, S.E. el Presidente de la República, designó al ingeniero civil don Modesto Collados N. como Coordinador General de todas las instituciones del Sector Público vinculadas a esta obra y la relación, para estos efectos, con el Sector Privado.

El lugar de emplazamiento elegido, se encuentra inserto en una área neutra, sin un rol definido dentro del desarrollo urbano ni vínculos relevantes de carácter histórico - arquitectónico, cualidades que favorecerán la renovación del sector y orientarán su futuro urbano.

La Dirección de Arquitectura a comienzo del mes de febrero de 1988 convocó a un Concurso Nacional de Anteproyectos, con el propósito de elegir, a través de una sana competencia y una estricta selección, la solución arquitectónica más adecuada y permitir la participación del mayor número de profesionales del país.

La entrega de los Anteproyectos, un total de 38 (35 de Santiago y 3 de Valparaíso) se efectuó el 31 de mayo y su evaluación se realizó en el mes de junio, resultando ganador el equipo de arquitectos constituido por los señores Juan Cárdenas, José Cavacević y Raúl Farrú.

Características. En el Anteproyecto se destacan dos ejes perpendiculares entre sí, que representan la dimensión nortesur, de nuestro país y la del mar-cordillera, en torno a los cuales se plantea la ordenación tanto volumétrica como funcional del Edificio. En la intersección se ubica la Sala del Congreso Pleno, con acceso por la Av. Pedro Montt, quedando la entrada de los parlamentarios y el público por la calle Enrique Deformes. En cuanto a los ingresos de la Cámara de Diputados y del Senado, se encuentran en los extremos del eje oriente-poniente.

Las circulaciones se han planteado en forma de posibilitar las relaciones internas del conjunto independientes de las del público. Estas últimas permiten el acceso directo a las gradas, Biblioteca y oficinas de parlamentarios, así como a los servicios de apoyo.

La estructura, se evidencia en los soportes y nervios que recorren y articulan al conjunto. Acogen las instalaciones haciendo las veces de grandes canaletas de distribución, siendo predominante las del eje norte - sur.

El edificio de oficinas se presenta como apoyo a este orden establecido, contribuyendo con su morfología, en forma de gran marco, a acentuar la idea de traspaso, representada por la gran ventana urbana, que enmarca el símbolo del Congreso Pleno, permitiendo su observación desde todos los ángulos.

La ordenación de los volúmenes insinúa el descenso de los cerros al mar, acoge y respeta la presencia de la Iglesia de los Doce Apóstoles, creándole un ámbito propio al mismo tiempo que posibilita una natural integración volumétrica al conjunto.

En lo referente a la expresión, se a buscado acentuar el carácter de la alta función que acoge. Los edificios se presentan firmemente afincados al suelo mediante los elementos estructurales verticales, los cuales otorgan el ritmo y la escala a este conjunto. Este sentido vertical se equilibra con la predominante horizontal de la placa. Se busca comunicar una imagen de permanencia y estabilidad.

El ingreso a la Sala del Congreso Pleno, símbolo del Poder Legislativo, constituye el polo de un eje que se equilibra con los ingresos de público y de parlamentarios, enfatiza el origen democrático de este Poder del Estado. La presencia de la Biblioteca sobre el mismo eje evidencia la sabiduría y la cultura como los nutrientes básicos de la función legislativa.

El conjunto incorpora a su entorno en un compromiso axial claro y elocuente, apoyado en su zonificación que facilita su lectura.

Tanto las dos Cámaras como la Sala del Congreso Pleno, se instalan sobre un piso zocalo que - como pedestal - separa el nivel público del privado y, otorga al Edificio un sentido de dominio sobre su entorno. Las dependencias, propias de las Cámaras se ordenan, alrededor de cada Asamblea, en tres niveles de plantas concebidas como plan libre. Están en directa relación con el Congreso Pleno y el edificio de oficinas. En el piso zócalo, los servicios generales y los comedores, se emplazan en el centro geométrico del conjunto, equidistantes de las zonas de trabajo y en directa relación con la cocina. Su ubicación en un sector neutro, facilita la concurrencia de los usuarios, sin que su desplazamiento interfiera con las circulaciones propias de cada servicio.

El edificio en altura, diseñado con un esquema de plan libre, acoge en los primeros pisos, los servicios de apoyo. La Biblioteca como elemento intermedio, con acceso directo tanto de público como internos, se proyecta fuera del edificio conformando el ingreso del público y de los Parlamentarios, se abre hacia el área verde propuesta junto a la Iglesia.

Las oficinas de los Parlamentarios de la torre rematan con los helipuertos que se apoyan en los núcleos de circulación vertical.

PEATONAL BARROSO



AV. PEDRO MONTT

CALLE URUGUAY

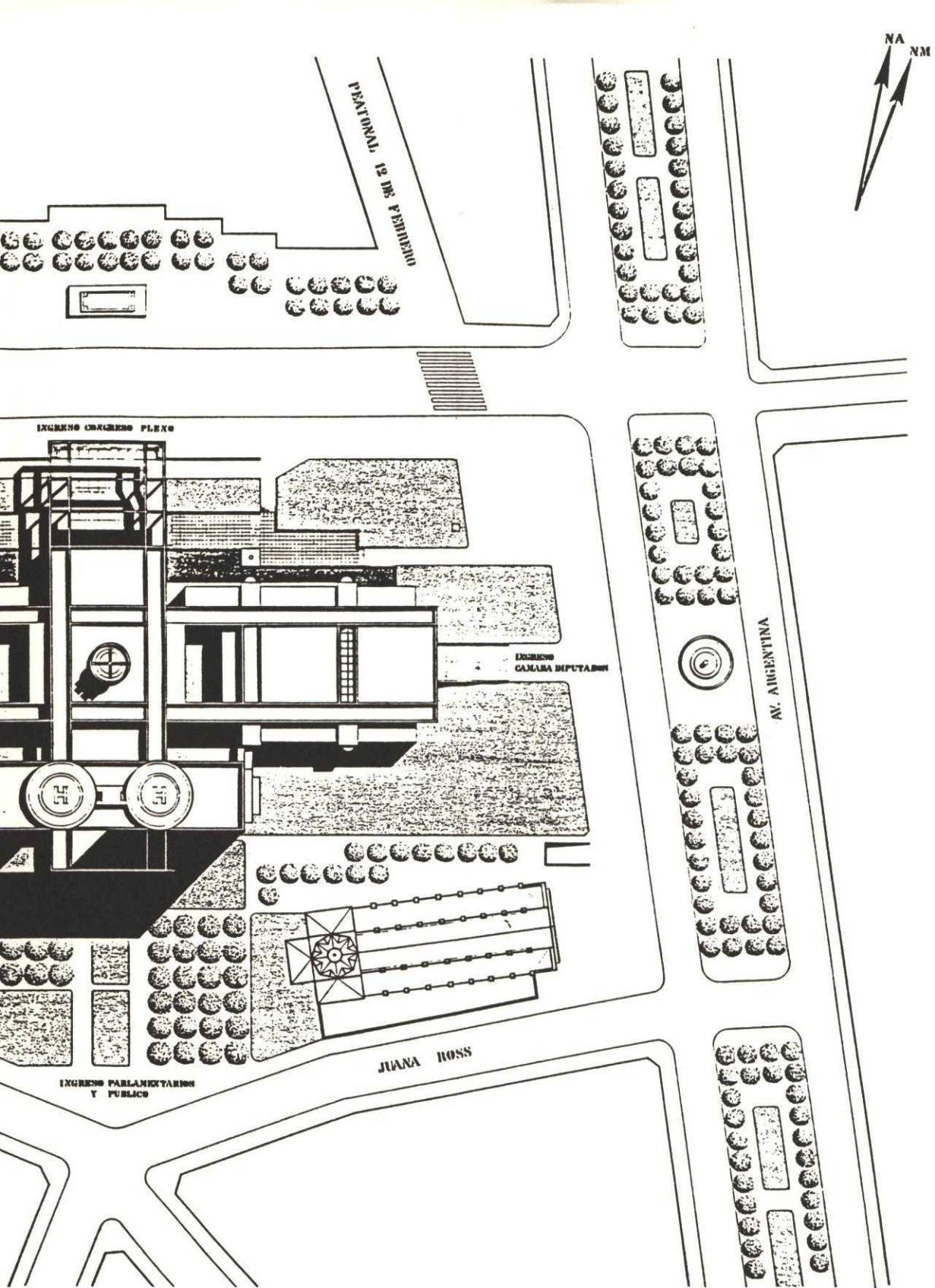
INGRESO  
SECUNDO

PLAZA HIGGINS

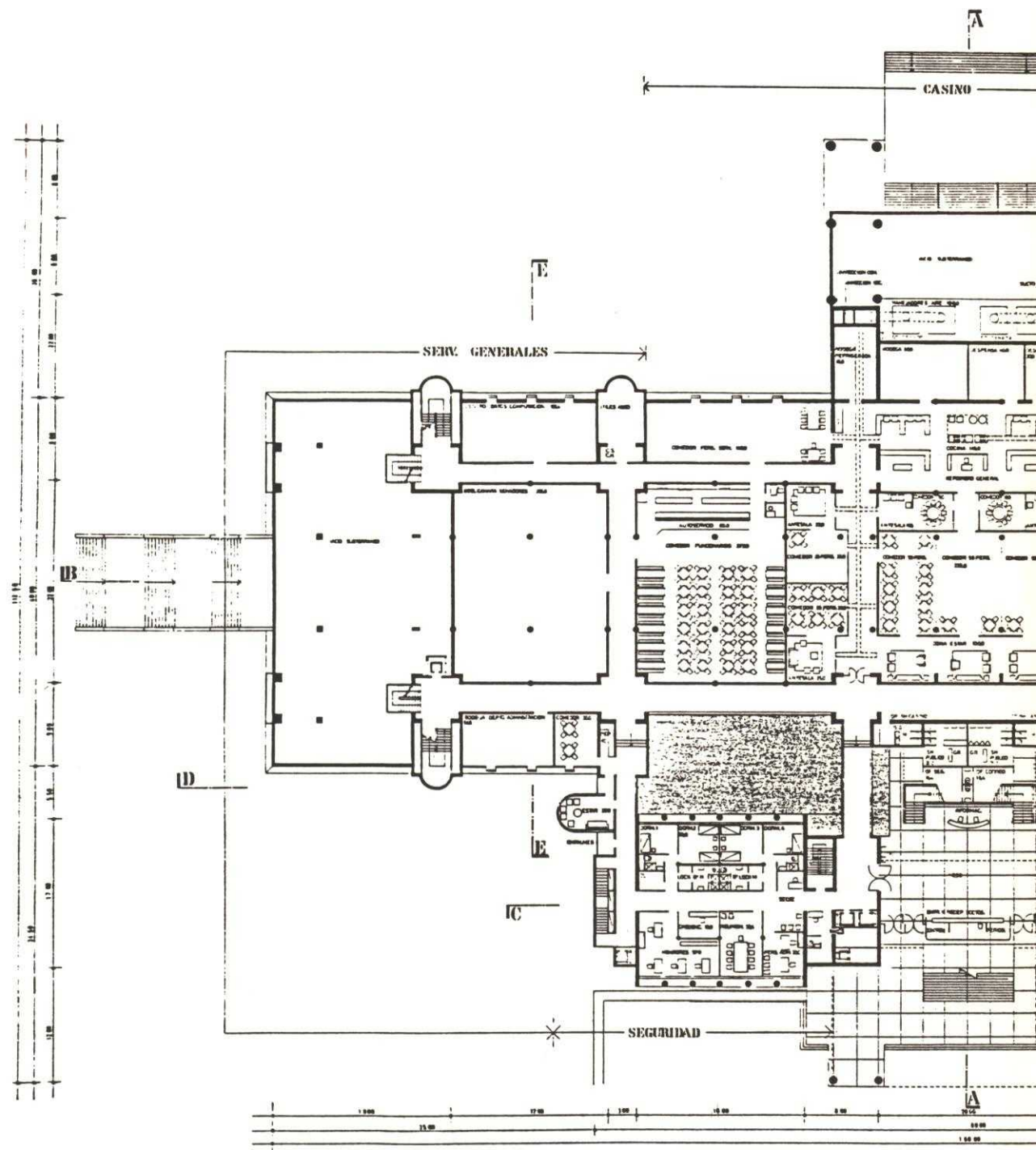
CALLE BETANO

CALLE ALMTE. BARROSO

CALLE VICTORIA

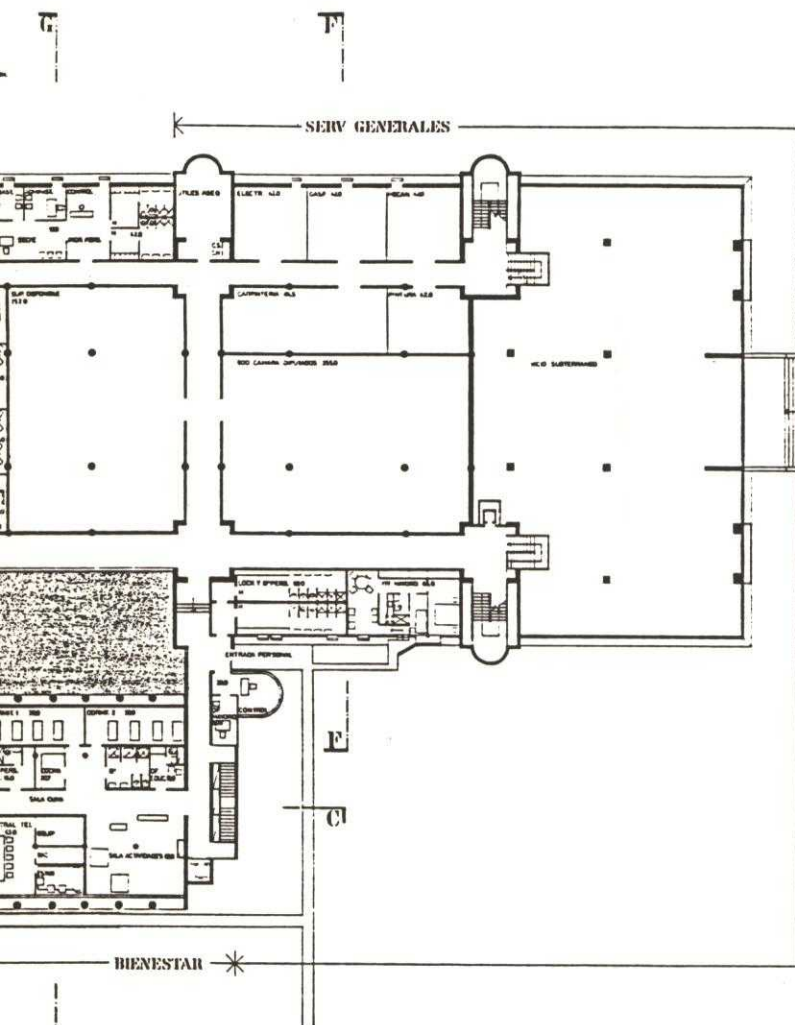


PLANO DE CONJUNTO



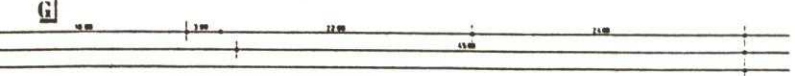
NA  
NM

NA  
NM

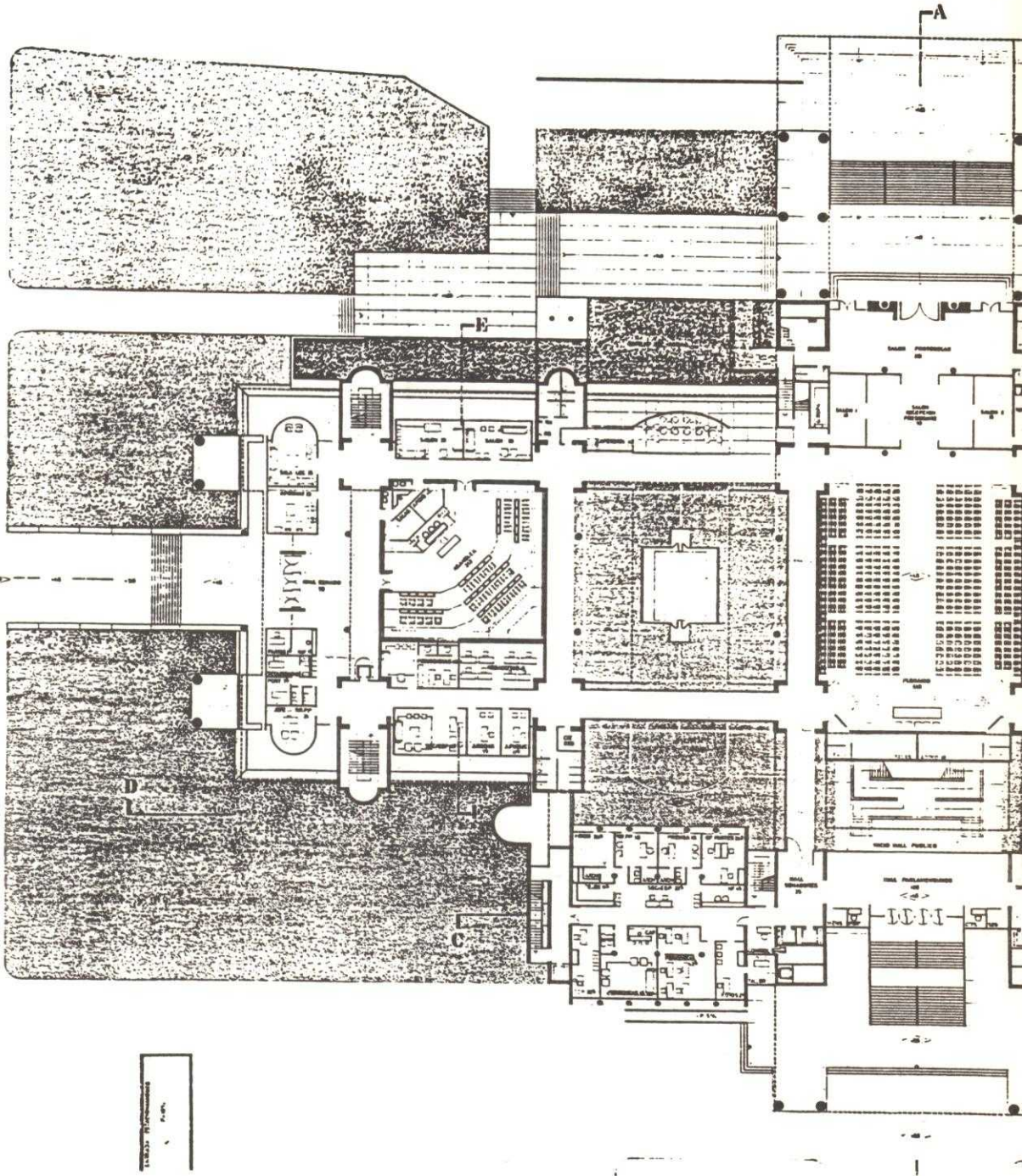


D

NIVEL ± 0.00 Y + 0.50  
1° PISO







—SENADO—

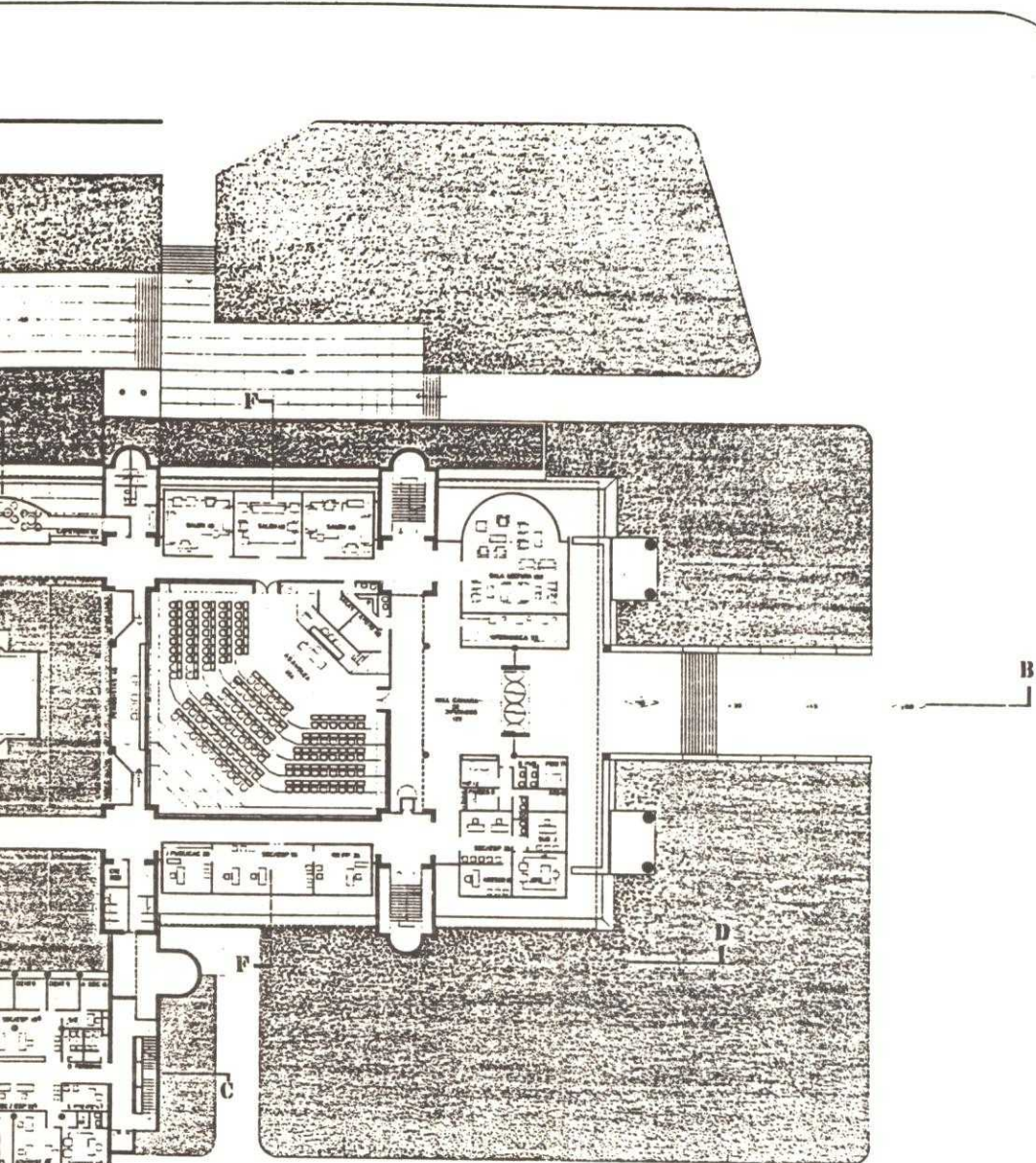
\* PRENSA

\* ACCESO PARLAMENTARIOS

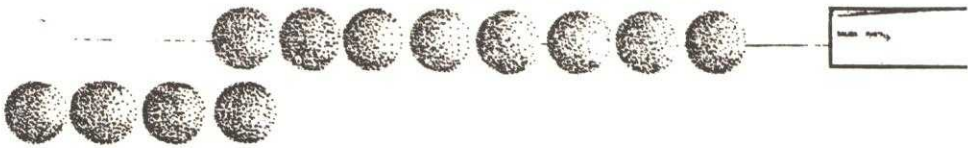
AVDA PEDRO MONTT

NA  
KM

AVDA ARGENTINA

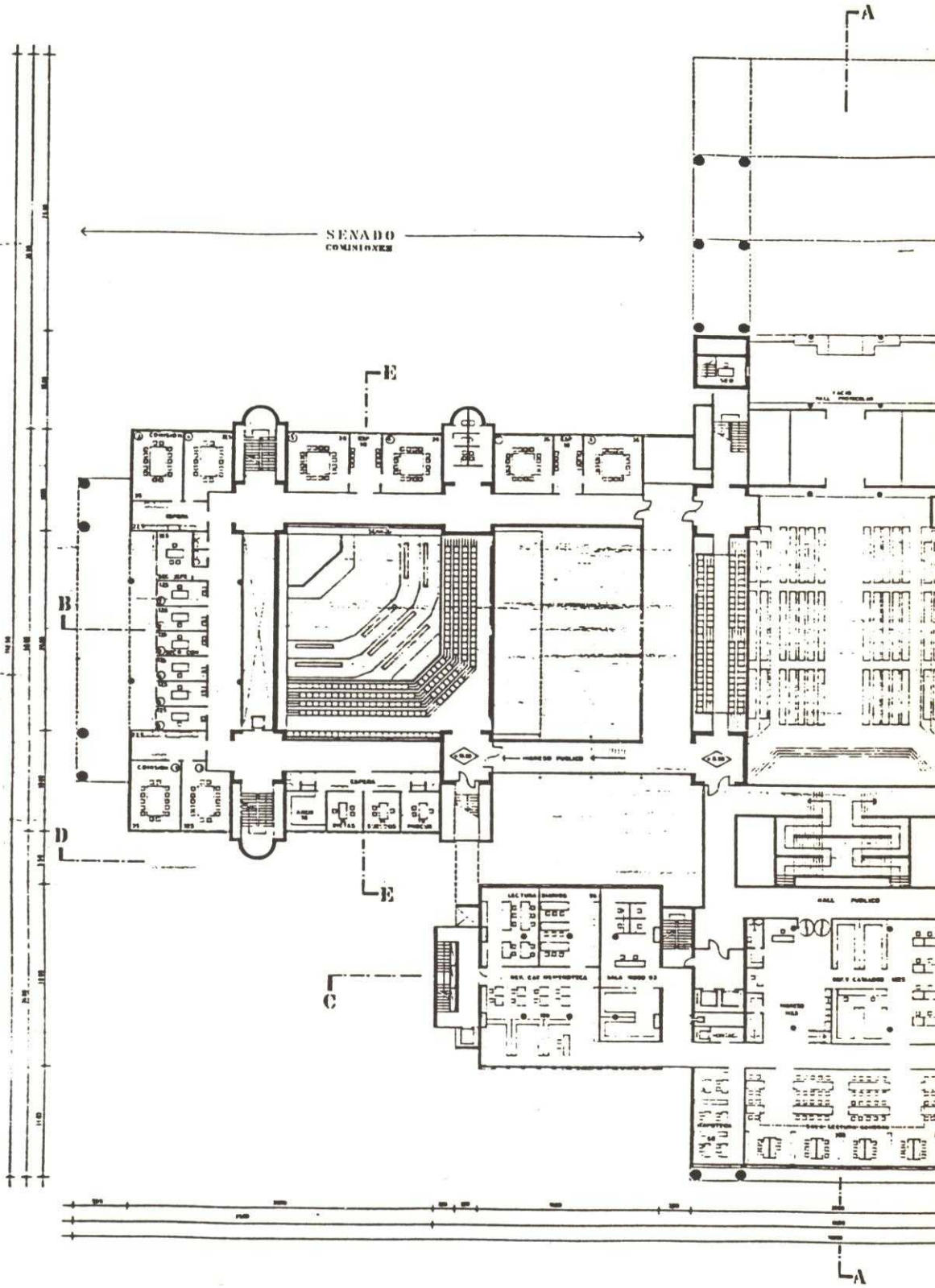


NIVEL +4.50 2º PISO



BENESTAR x

CAMA DE DEPUTADOS

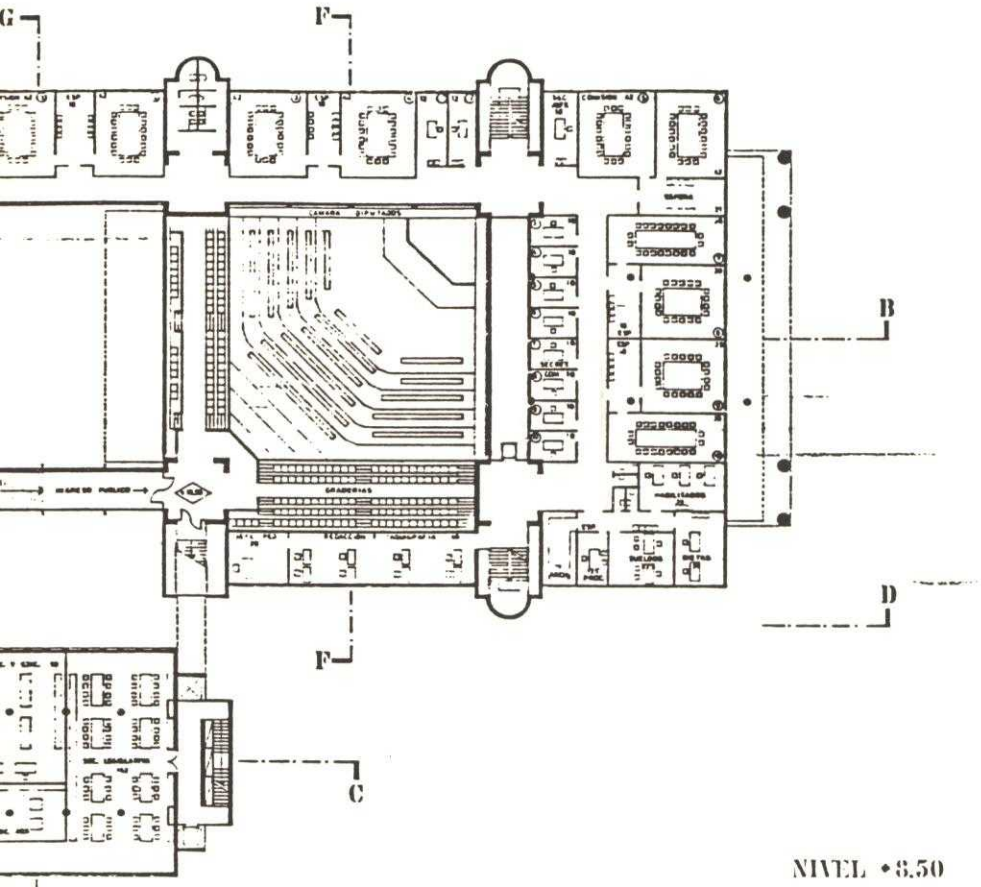


SENADO  
COMINER

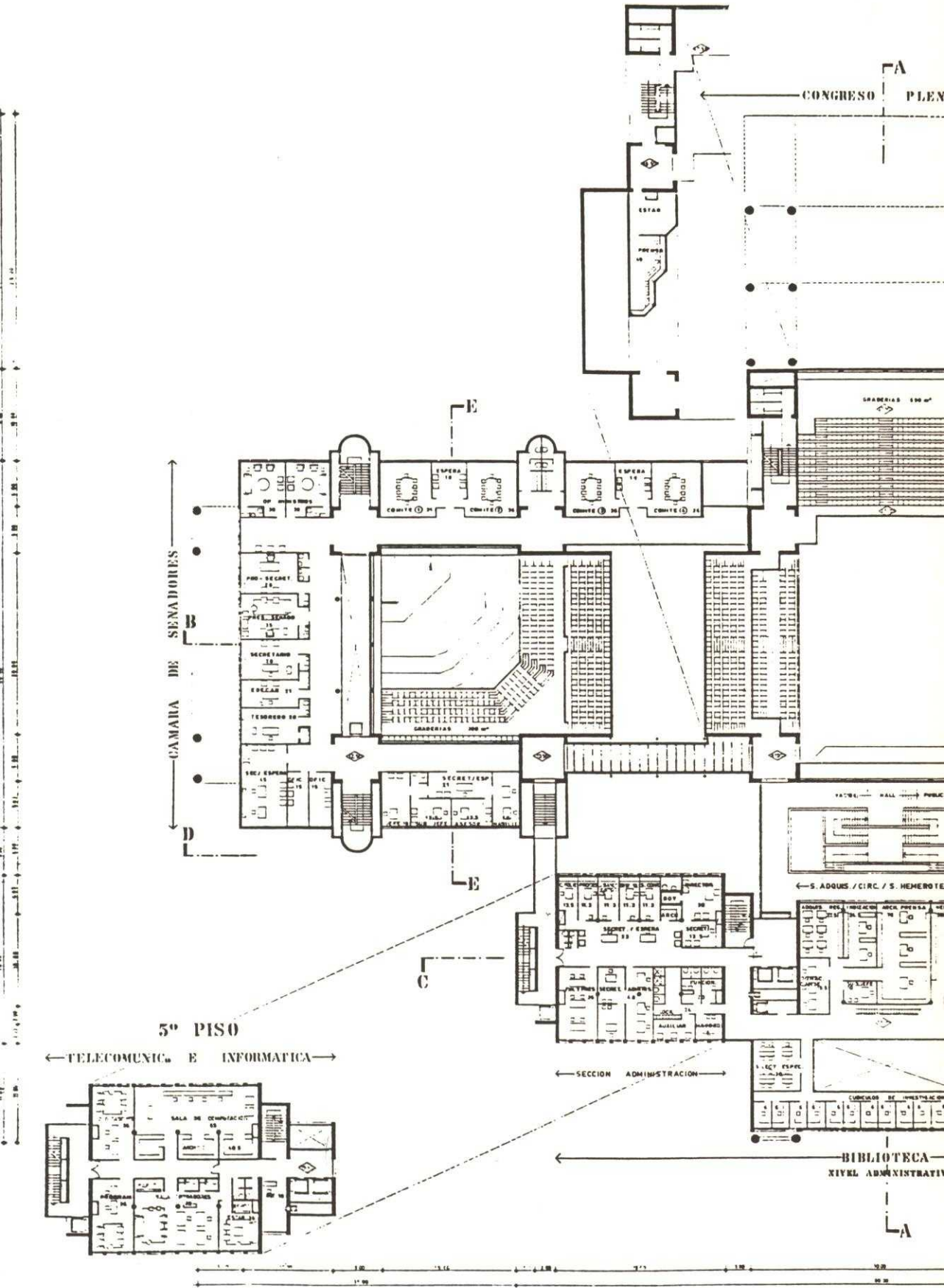
BIBLIOTECA  
NIVEL PUBLICO

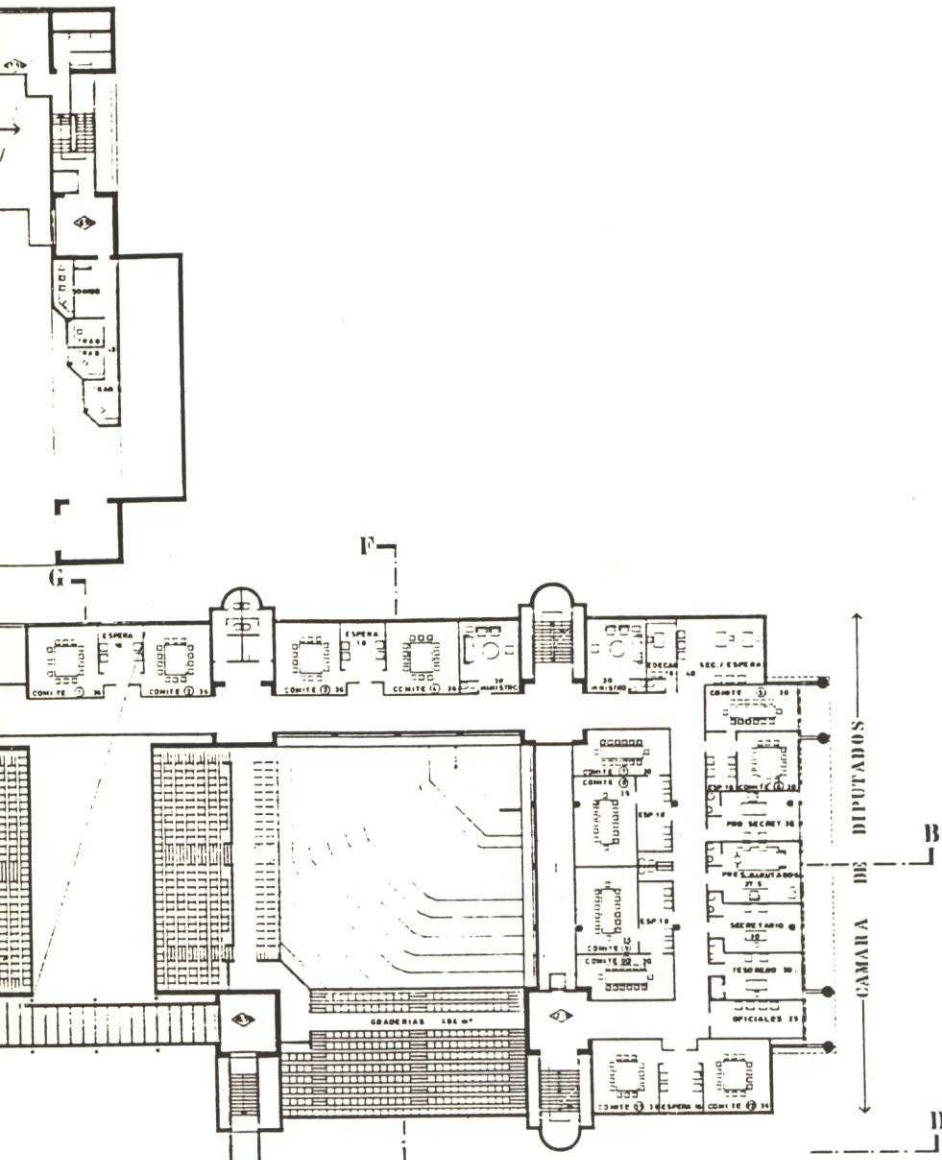


CAMARA DIPUTADOS  
COMISIONES

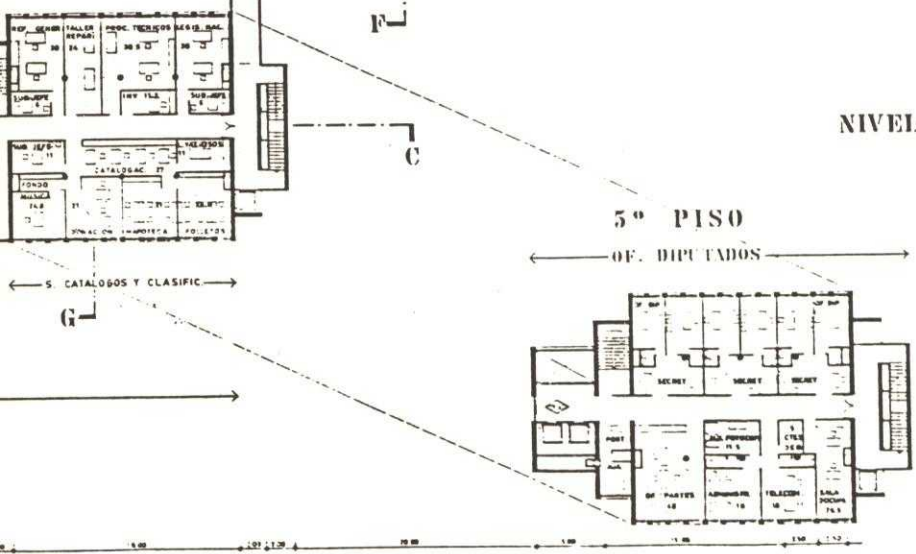


NIVEL +3.50 3º PISO

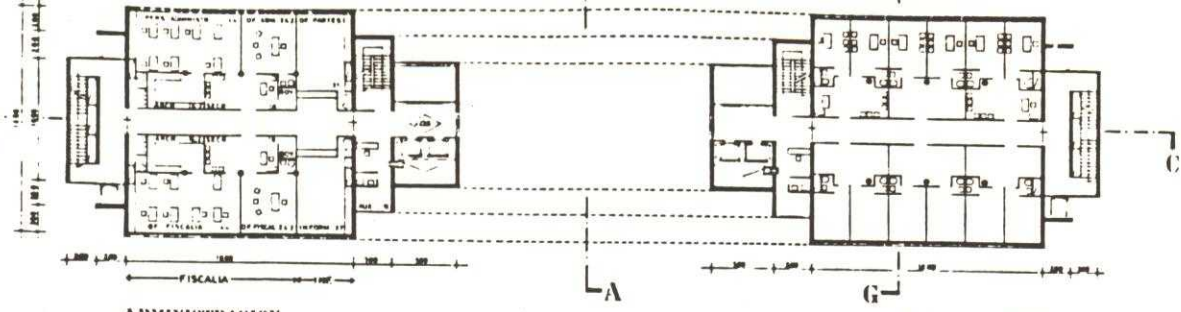




NIVEL 12,50 4º PISO



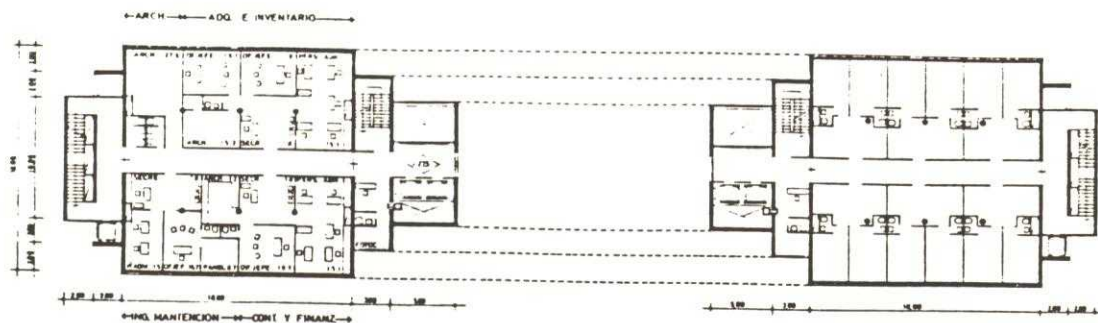
ADMINISTRACION DIPUTADOS



ADMINISTRACION

OF. DIPUTADOS

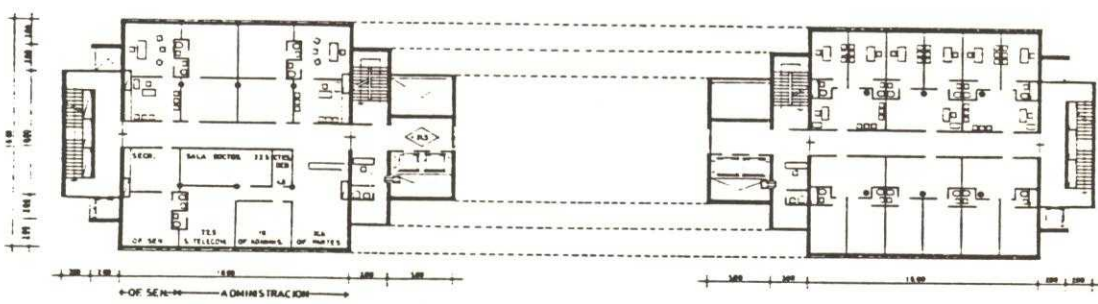
6° PISO



ADMINISTRACION

OF. DIPUTADOS

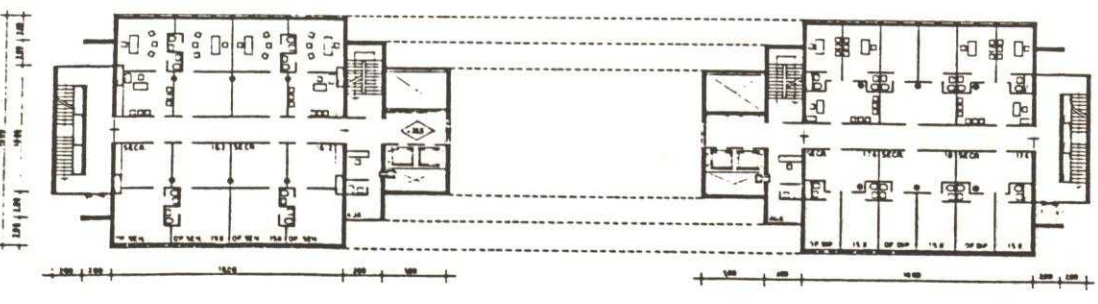
7° PISO



OF. SENADORES

OF. DIPUTADOS

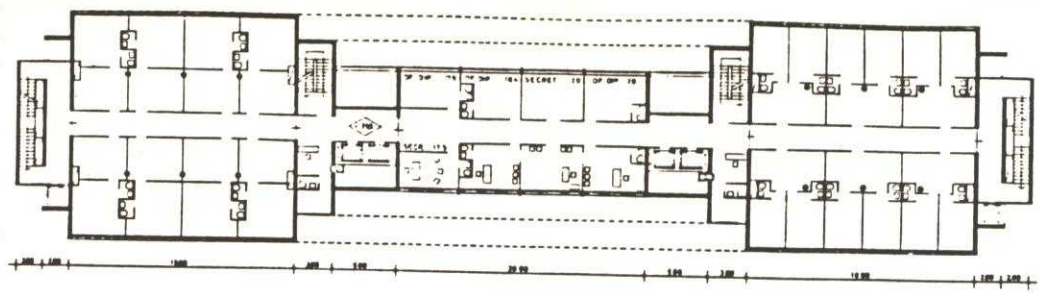
8° PISO



OF. SENADORES

OF. DIPUTADOS

9° Y 10° PISO

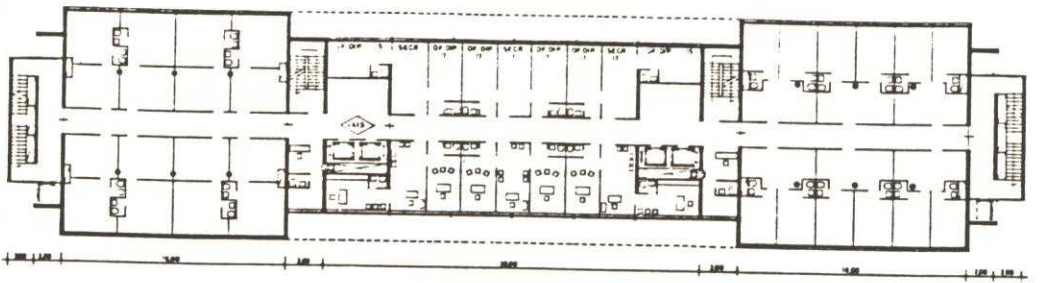


OF. SENADORES

OF. DIPUTADOS

OF. DIPUTADOS

11° PISO

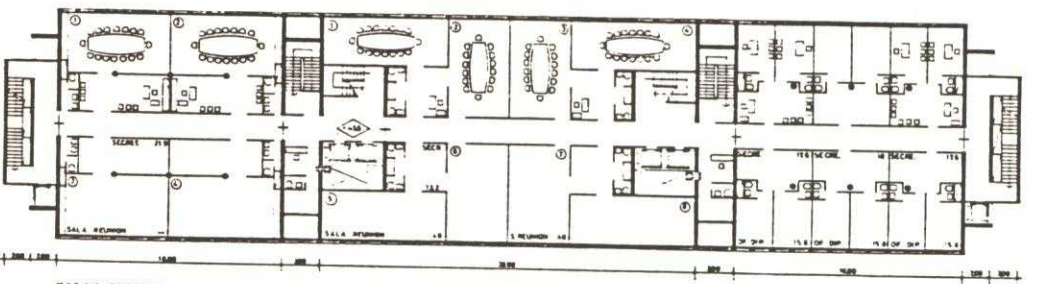


OF. SENADORES

OF. DIPUTADOS

OF. DIPUTADOS

12° PISO

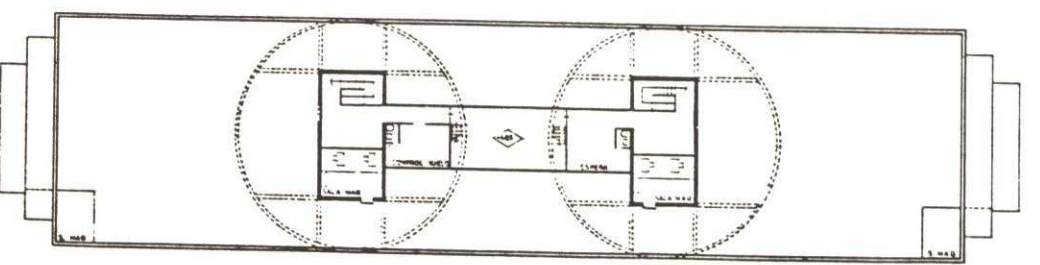


SALAS REUNION  
SENADORES

SALAS REUNION  
DIPUTADOS

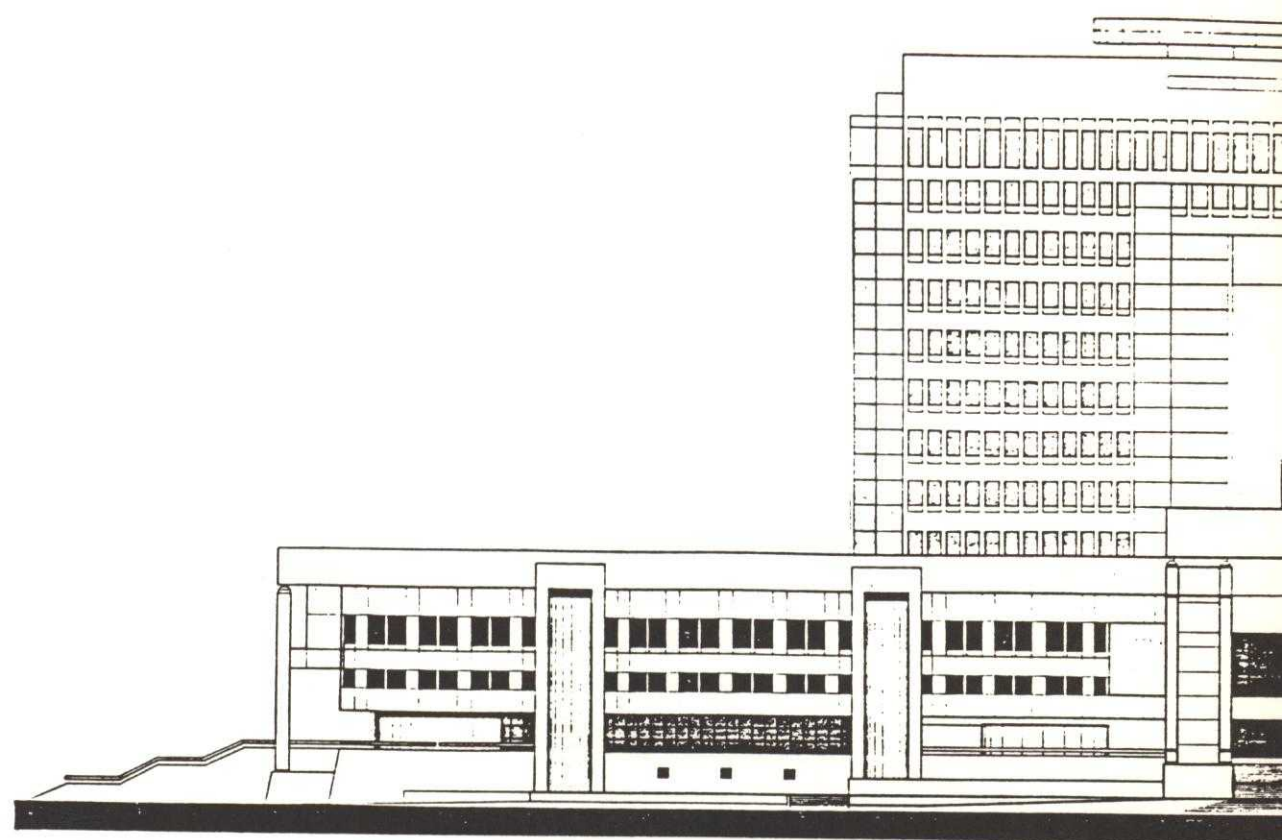
OF. DIPUTADOS

13° PISO

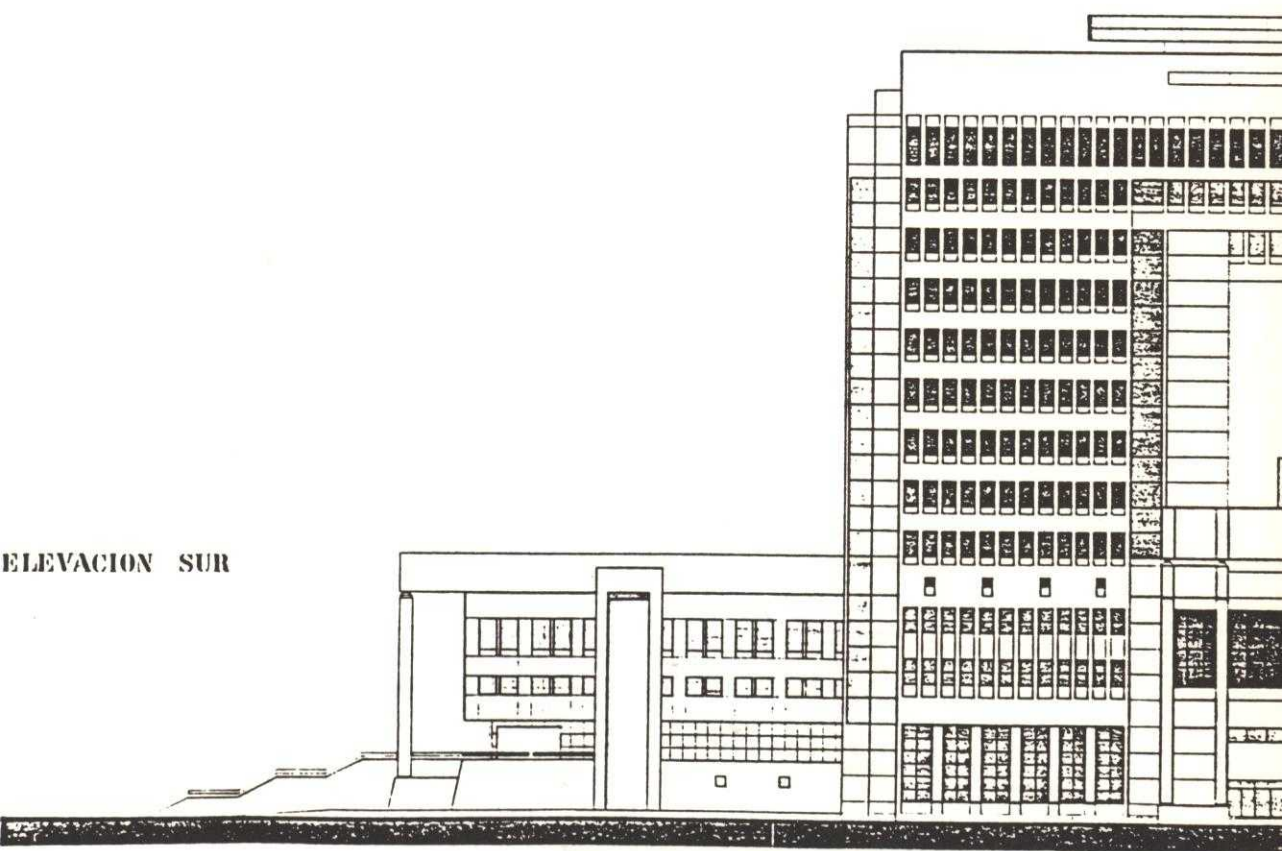


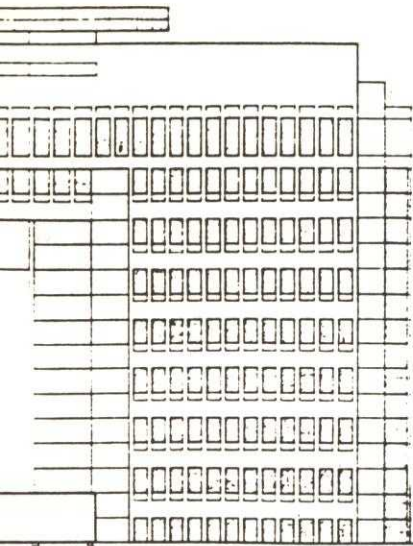
HELIPUERTO



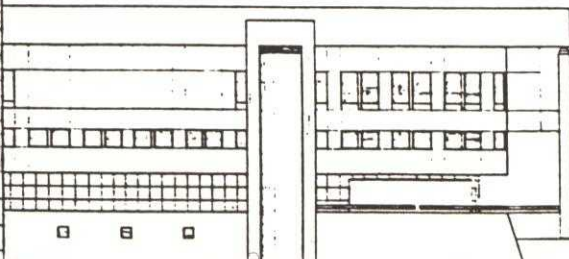
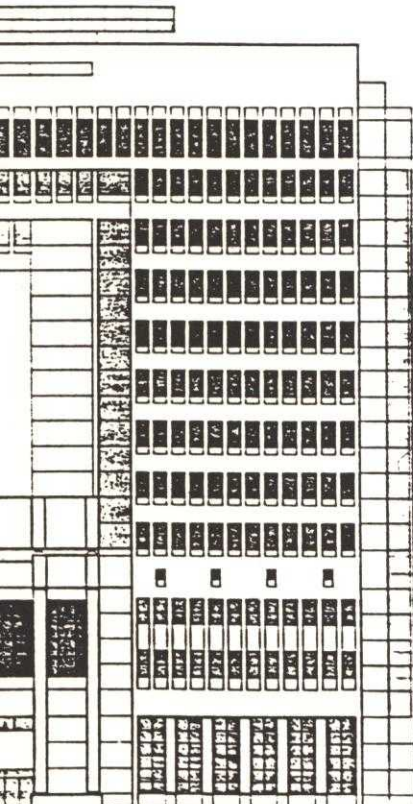
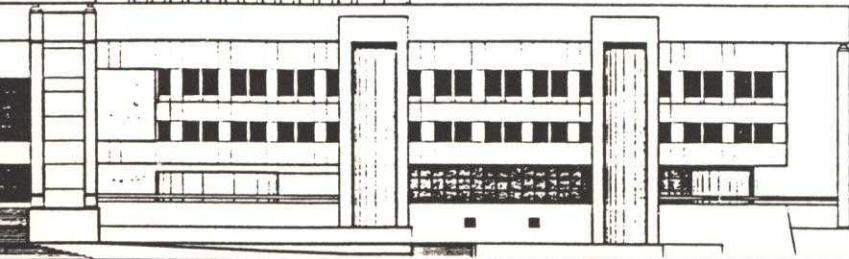


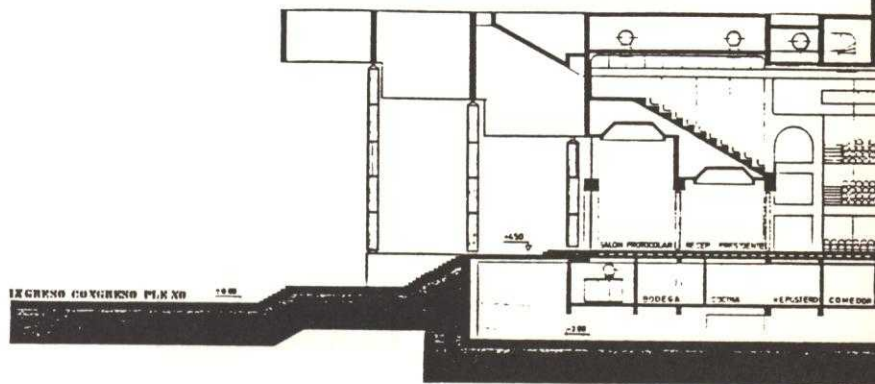
ELEVACION SUR



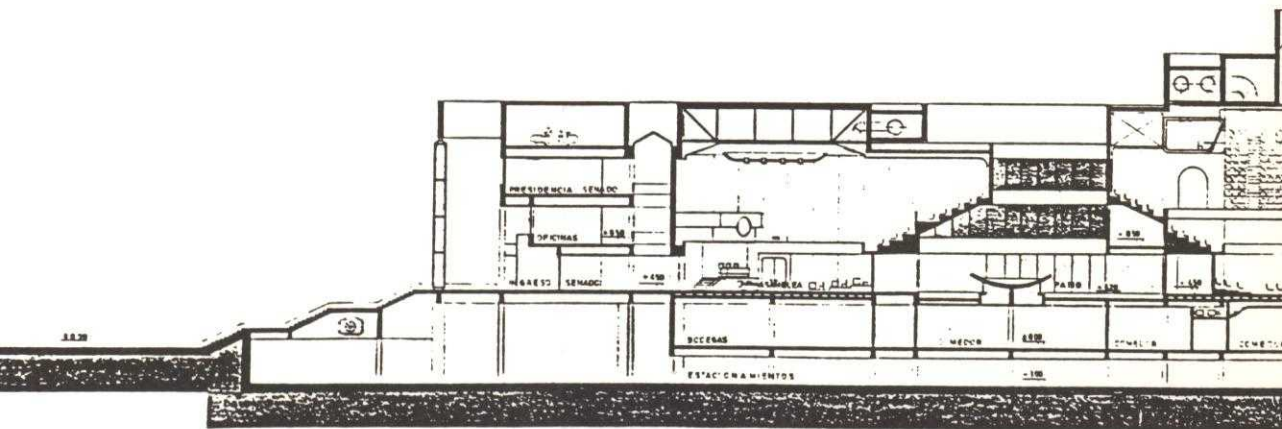


ELEVACION NORTE



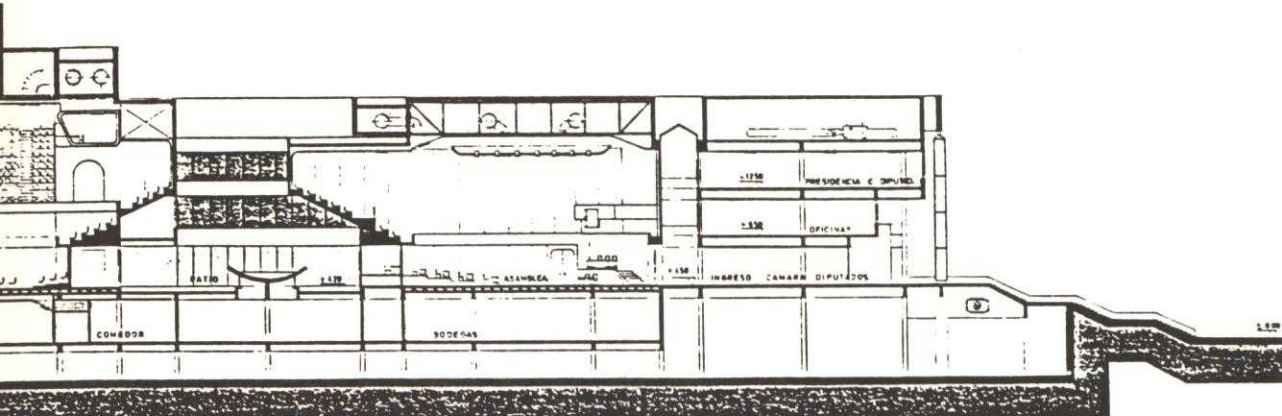
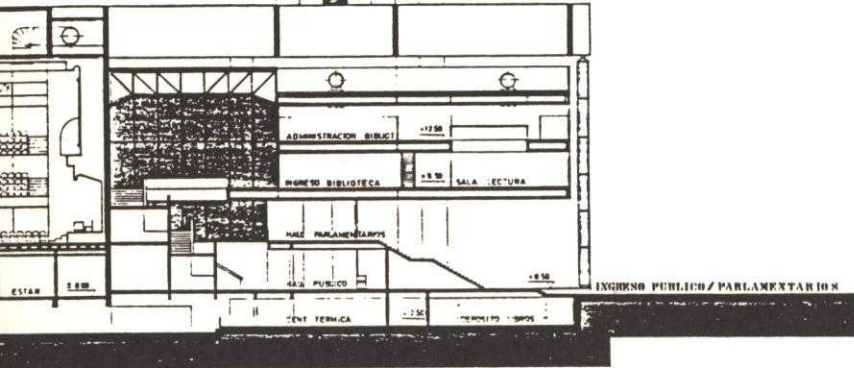
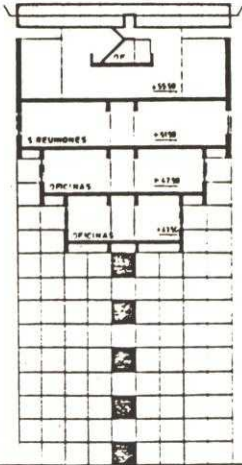


CORTE A - A



SENADO  
CORTE B - B

CONGRESO



CAMARA DE DIPUTADOS

## AREAS VERDES

Las áreas verdes y las terrazas constituyen el nexo entre el plano público y el edificio, establecen la distancia necesaria entre éste y el peatón. Igual rol juegan los espejos de agua, además de su papel decorativo y práctico como aireadores. Su diseño tiende a enfatizar los ingresos. La Av. Argentina se plantea como una avenida parque que se interrumpe frente al edificio y acoge un monumento. En la zona de ingreso de público y parlamentarios se propone una área verde que proporcione a la Biblioteca la adecuada aislación acústica y ofrezcan un primer plano propio a su naturaleza.

Frente al Congreso Pleno, se propone retirar la línea de edificación a fin de obtener una respuesta urbana que dé acogida al volumen.

El ingreso al Senado enfrenta la Plaza O'Higgins, se ha buscado un diseño que responda al hecho nuevo, que representa la presencia del Congreso en ese lugar. Se propone conservar la plaza como patrimonio urbano de la ciudad, de gran arraigo entre sus habitaciones. Se pretende que coexistan la plaza y el ambiente apropiado al ingreso del Senado, sin perder cada uno su propia identidad pero, estableciendo el necesario diálogo entre situaciones vecinas.

**OBRA:** A la fecha se han efectuado las siguientes acciones.

– Demolición del deteriorado edificio del Ex-Hospital Deformes, que fue ejecutado por la firma CAPRA. (Ejecutada)

– Excavaciones y construcción de las oficinas para la inspección fiscal. Propuesta que fue adjudicada a la firma Federicksen por la cantidad de \$ 53.664.160.-, correspondiente a la oferta más baja. (Ejecutada)

– Adquisición de pilotes. Licitación adjudicada a la firma Precon-Pretera por \$ 88.808.208.-, siendo la oferta más baja. (Ejecutada)

Apertura de un registro especial para la ejecución de las obras correspondientes al edificio. Quedando seleccionados los siguiente Consorcios:

1. Constructora Bío Bío S.A.

Constructora e Inmobiliaria Magal Ltda.

R. Deves y Cía. Ltda.

Empresa Constructora Fe Grande Ltda.

2. DESCO S.A.

PRECON S.A.

Constructora SALFA S.A.

3. DELTA

TECSA

SPIE BATIGNOLLES

SOGEA

4. BESALCO S.A.

HUARTE ANDINA S.A.

HUARTE Y CIA. S.A.

— Fundaciones e hincado de pilotes. Propuesta adjudicada al Consorcio DESCO S.A., PRECON S.A., CONSTRUCTORA SALFA S.A. cuya oferta ascendió a \$ 1.464.719.059.- correspondiendo a la oferta más baja. (Terminada)

— Obra gruesa, terminaciones e instalaciones, contratadas con el Consorcio BESALCO S.A., HUARTE ANDINA S.A., HUARTE Y CIA. S.A., CONSTRUCTORA NEUT LATOUR Y CIA. S.A., por \$ 8.637.687.817.- correspondiente a la oferta más baja. (En ejecución)